

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 18 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Agosto de 1931.-Jueves 20

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 253

## Tren suprimido Labor facciosa



Tren suprimido

El rápido de Málaga a Madrid, por Puente Genil y Espeluy, ha sido suprimido. Nuevamente esa zona, tan rica de olivar y de huertas, industrial y activa, que tiene pueblos tan importantes como Priego, Lucena, Cabra, Alcaudete, etc., se ve desamparada por las compañías ferroviarias.

Nos llegan frecuentes lamentaciones y protestas, que piden sea restablecido el rápido. La Empresa no suele responder a las demandas de los pueblos, como responden difícilmente sus empleados a las reclamaciones de los viajeros. Lo característico en nuestras compañías ferroviarias es la tosquedad. Y si algo dicen es que quitan los trenes cuando no les producen bastante.

Una de las obligaciones de la República es nacionalizar los ferrocarriles. Estos les han venido costando al Estado tanto dinero que realmente pudiera haberlos adquirido hace tiempo. Pero las Compañías, todopoderosas, tenían tomados los Ministerios y las Cámaras, por medio de sus consejeros y accionistas, y siempre hacían su santísima voluntad.

Ultimamente, la dictadura agudizó la tendencia proteccionista de casi todos los gobiernos de don Alfonso de Borbón, y organizó hasta una Caja especial ferroviaria, para que hubiera de donde derrochar. A todo esto, el viajero, que tenía que meterse, generalmente, en vagones antediluvianos y mugrientos y circular sobre líneas de trazados absurdos, que pagaba las tarifas más caras de Europa, se sentía cada día más entontecido por la enmarañada red de sus deberes, entre la que les costaba sudores de muerte extraer algún pequeño derecho.

Las Compañías quitaban y ponían trenes cuando les venía en gana. Su servicio, que debiera tener categoría nacional, se ejercía como un negocio privado. Un negocio que el contribuyente había de mantener próspero, sin chistar. La única ley que el Estado protegía placenteramente era la del accionista.

¿No ha llegado ya la hora de acabar con tal sistema? ¿No debe la República iniciar la nacionalización de los ferrocarriles? Y si los trámites son largos y complejos, lo cual no importa para que sean emprendidos sin demora, inaugure, por lo pronto, el Ministerio de Fomento un control energético y eficaz, un control republicano, con el fin de que las Compañías perfeccionen sus servicios y doten debidamente las líneas.

Uno de los problemas que plantea el régimen ferroviario es el de rectificación de trazados. Se puede, actualmente, ahorrar mucho material y beneficiar el negocio, rectificando aquellas líneas que los caprichos o los odios políticos llevaron por donde querían. En cambio, hay comarcas prósperas y vitales que necesitan que el ferrocarril las anime.

El directo de Málaga a Madrid, por Puente Genil y Espeluy, era un tren imprescindible para el tráfico de veinte importantísimos pueblos. ¿Por qué se ha suprimido? O mejor dicho: ¿Por qué ha permitido el Gobierno que se

suprima? No olviden los señores ministros de la República que durante la dictadura, las Empresas acataban con agrado las indicaciones de Primo de Rivera y de Guadalhorce y ponían, con fines meramente suntuarios y difícilmente remunerativos, sus mejores trenes a disposición de turistas y desocupados. Ahora veinte pueblos laboriosos exigen un modesto rápido para incrementar su riqueza y la Empresa ni siquiera se digna contestar a la demanda. El señor Albornoz tiene la palabra.

Labor facciosa

«La Correspondencia Militar» está desarrollando una labor facciosa, de la que algunos periódicos de Madrid se han ocupado estos días. Principalmente, dicho órgano se emplea en deslizar censuras contra la obra del ilustre ministro de la Guerra, señor Azaña, y algunas envuelven cobardes agresiones de índole íntima. Aunque al alma incorrupta del gran ateneísta no lleguen, naturalmente, esas salpicaduras, deben, en cambio, llamar su atención las excitaciones que «La Correspondencia Militar» dirige al Ejército, con el propósito de que el estamento armado haga oír su voz ante las Cortes.

El asunto, todavía, no es un motivo de preocupación, pero lo sería si no se corta por lo sano. El Ejército, en general, permanece aún en esa hermosa situación de espíritu, que el maestro Ortega y Gasset subrayó elocuentemente en el Parlamento, y que la Historia estimará en su día. Situación hidalga que le aconsejó ayudar a la revolución del pueblo, aun a costa de ofrecer el primero su propia carne para que la República hiciera cultivos de salud y de sacrificio.

¿Quién, quiénes pretenden alterar la admirable tesitura moral del ejército que se fué y del que se quedó? ¿Quién dirige la ofensiva contra Azaña? ¿En qué escondrijos se desentumece la idea de quebrantar al ministro de la Guerra, que, como fuerza política y popular, adquiere cada día mayor envergadura?

En realidad no puede ser otra, que debilitar el prestigio del reformador del Ejército, la idea de «La Correspondencia Militar», porque creer que la voz de las Milicias pueda despertar en las Constituyentes otros ecos que los de la soberanía popular, infundida íntegramente y con inequívocas simpatías en la obra del señor Azaña, es pensar en la luna.

Hay, empero, rezagado en «La Correspondencia Militar»—que no es, afortunadamente, órgano del Ejército—mucho sentimiento cuartelero, mucha fachenda y verborrea de los cuartos de banderas monárquicas, y con ello hay que acabar. Porque si no Pavías ni Primos de Rivera, pueden cultivarse en ese aire viciado de no conformismo y de bravuconería Hitlers de chicha y nabo, que en vez de milicias de ex combatientes puedan formar partidas de descontentos y resentidos. No conviene, pues, perderlos de vista.

Como tampoco olvidar que tal periódico lo adquirió el señor March, el acreditado hombre de los tabacos de

Africa y de los negocios de Mallorca, que ha comprado otros diarios en Madrid y los ha ofrecido a su buen amigo el señor Lerroux. Y no olvidemos, de paso, que para presidir el próximo Ministerio, con tanta frecuencia como el nombre de don Alejandro en dichos periódicos, suena el de don Manuel en las esferas políticas.

## Comparemos, ciudadanos,

la Constitución que está elaborando la República Española con las de los demás Estados, porque nos es necesario adquirir la debida estimativa, la necesaria conciencia civil. Sólo midiendo con las Constituciones de los países la nuestra, podremos apreciar los grados de democracia y de cultura política que hemos adquirido. Es menester que los españoles sepamos de Constituciones y conozcamos a fondo la nuestra para saber ejercer nuestros derechos y pedir en el momento preciso la asistencia de las leyes amparadoras.

EL LIBRO DE LAS CONSTITUCIONES es, pues, imprescindible, como lo era la Biblia, en los hogares primitivos.

POLITICA, deseando facilitar a sus lectores la adquisición cómoda del cuerpo de Constituciones modernas, ha conseguido de la EDITORIAL ESPAÑA que le ceda la publicación.

El maestro Araquistáin, alma de dicha Editorial, que tantas obras admirables viene difundiendo, ha accedido a nuestra petición, y dentro de pocos días, que concluye nuestro actual folletín, podrán los lectores de POLITICA ir reuniendo el libro más actual, el LIBRO DE LAS CONSTITUCIONES, donde figuran desde la democrática de Weimar a las francamente radicales y revolucionarias de Méjico y Rusia.

## Agrupación Socialista

El próximo sábado 22, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general esta entidad política, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Proposición de la minoría socialista municipal.
- 4.º Proposición de la directiva sobre el nombramiento de una Mesa de discusión y sobre cuestiones planteadas en la sesión anterior.
- 5.º Propuesta de un proyecto de reglamento para el régimen local.
- 6.º Movimiento de asociados: Lectura de solicitudes de ingreso.
- 7.º Presentación de las cuentas por el tesorero y nombramiento de la comisión revisora de las mismas.
- 8.º Preguntas y proposiciones.

Se ruega a todos los afiliados, a los que no lleguen citaciones, se den por citados por medio de la presente.

Todos aquellos que no hayan recogido sus carnets, deberán reclamarlos dicha noche, previa la presentación del recibo del corriente mes, que también estarán puestos al cobro.

La crisis universal

## La magna cuestión

La gravísima y acentuada crisis que sufre el mundo en todas las ramas y esferas de la producción (agrícola, minera, industrial) es objeto de precauciones esenciales entre los gobernantes y los hombres de responsabilidad pública. El último congreso de la Internacional obrera, celebrado en Viena, se dedicó con preferencia a cuantos figuraban en el orden del día al estudio de este problema capitalísimo y cada día más agudizado.

Fué ponente de la cuestión el socialista Grimm, jefe de la extrema izquierda obrera en Suiza, que, acaso contra sus propios designios, hubo de rendir un acto de justicia a las excelcitudes del liberalismo, pese a todo cuanto en contra digan y piensen él y sus más conspicuos correligionarios.

Roberto Grimm dijo que el hecho cumbre de la evolución política económica contemporánea, no obstante todos los esfuerzos hechos para aminsonar su importancia o limitar sus efectos, es el proteccionismo, que levantando cada día más altas barreras arancelarias hace imposible los cambios internacionales. Por esto Grimm estableció como premisas de sus conclusiones que los trabajos de la «racionalización» dieron por fruto la incombible miseria de los países industriales; que los «cartels» y los «trusts» eran radicalmente impotentes para regularizar la producción y la distribución. No hay que afirmarlo ni comentarlo; Roberto Grimm señala estos males como obligada cosecha del régimen capitalista, que, en sentir de la Internacional obrera, tal y como se expresó el extremismo socialista en Viena, es un régimen que se derrumba y se hunde con tal rapidez que es hora de preparar otro más justo y más racional que haya de sustituirlo.

Digamos ante todo que no se bosquejó ningún proyecto ni se propuso, en ese sentido y con tales fines, plan alguno. Todo lo que Grimm y sus coopinantes dijeron, respecto a las medidas que preconizaron, era que las soluciones previstas no tenían otro valor que el de «poteaux indicateurs sur le chemin qui mene a l'avenir».

Veamos cuales son estos «postes

indicadores en el camino que conduce al futuro»: Primero. Reducción de las horas de trabajo, mediante el establecimiento de la semana de cuarenta horas. Sostentamiento de los mismos salarios, para remediar de este modo el paro forzoso sin detrimento de la clase obrera. Segundo. Socialización de las industrias esenciales, creación de monopolios comerciales y «estatización» de los Bancos y del crédito, de las sociedades de seguros, etc.

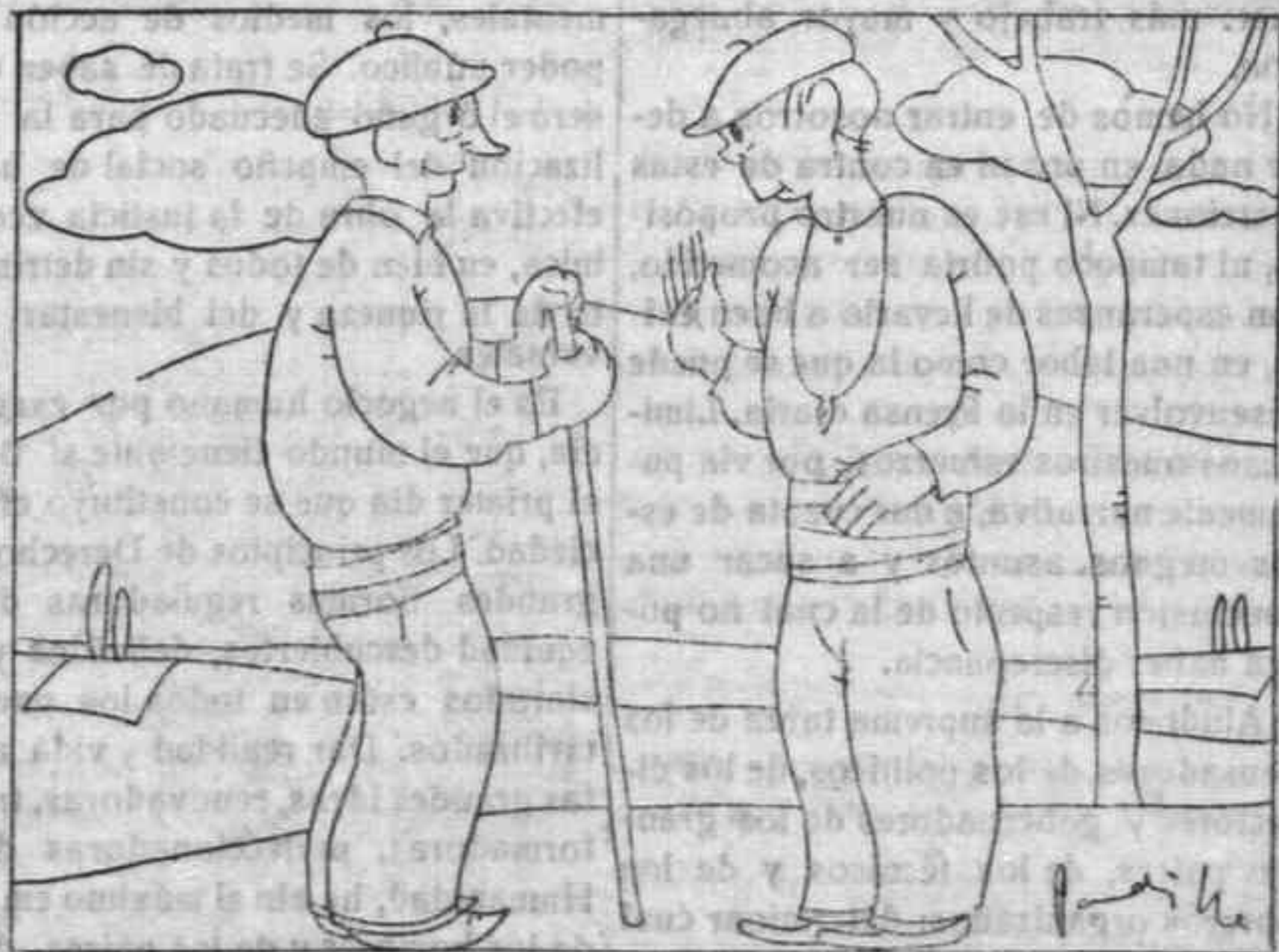
Esta tendencia, notoriamente colectivista, ha suscitado inmediatamente en todos los centros políticos e industriales comentarios y críticas que se pueden resumir, en lo que tienen de más interés, de este modo: todos los intentos, todos los proyectos, todas las experiencias de socialización en las gran industria, lo mismo que en otras zonas principales de la actividad económica y financiera, que se invocaron es la sima del fracaso.

Sostienen estos censores del colectivismo que la estatización, en sus múltiples formas, sociales y fiscales, unas veces matando la iniciativa privada, otras perturbando la vida económica con la proliferación de todos los gérmenes malignos de la política, otras, en fin, incrementando la fuerza del nacionalismo económico y siempre realizando una obra destructora de todo esfuerzo personal, que vale tanto como decir extirpación de la iniciativa privada, acabamiento de la conciencia individual.

Alegan, los que así piensan, que estos grandes colapsos sociales, que estas crisis históricas de la producción, sólo pueden ser vencidos por la intensificación del trabajo y por el espíritu de sacrificio en aras del bien común. Y, como prueba irrecusable de su criterio, presentan el caso de Rusia, en pleno régimen del llamado comu-

Las mejores  
STILOGRAFICAS

Librería Luque :: Córdoba



—Yo meto treinta vacas en mi establo.  
—Pues tendrán que estar muy apretadas.  
—¡Ah, claro! Pero es que como voy a hacer leche condensada...



Del momento

# El Estatuto y su discusión

La semana anterior terminó en un tono de confusión. No se sabe concretamente lo que va a pasar, ni la ordenación exacta que hayan de tener los debates parlamentarios, para ir despachando con método cronológico la tarea que la Mesa de la Cámara tiene preparada.

La nota característica de esta última etapa ha sido bien distinta de la que marcó su iniciación. Entonces se hablaba de conjuras, de crisis, de nuevos ministros. Ahora, la nota predominante es el pleito de la discusión de la Constitución, con o sin el Estatuto. Esto es, si ha de haber o no simultaneidad. El señor Prieto dió a entender de manera clara que el acuerdo del Gobierno era dejar las piezas estatutarias de las regiones hasta después de haber sido sancionada la Constitución. Por otra parte, hay decidido propósito, en el sector catalanista, de que se ensamble en el proyecto constitucional el dictamen sobre el Estatuto, por considerar, de un lado, que hay concordancia en diversos pasajes de aquél con la aspiración de la región catalana, articulada en el documento que el señor Maciá entregó al jefe del Gobierno, y de otro, la urgencia de llevar prontamente a Cataluña la aprobación deseada.

A tal fin, se buscan en estos días fórmulas que concilien las aspiraciones de los catalanes y el Gobierno». El señor Lluhi ha expresado la confianza de encontrar ese ensamblaje. Por otra parte, los federales, que están de acuerdo con la representación de la Izquierda en el Congreso, han cristalizado el deseo, en un voto particular, que suscribe el diputado por Madrid señor Marial, y que parece permitirá, de ser aceptado, simultaneizar esa discusión sin grandes dificultades ni forcejeos.

El Estatuto tiene ambiente propicio. Ya lo adelantamos, y se puede robustecer ese anuncio. La Cámara lo espera con interés y con ánimo bien dispuesto. La presencia en Madrid del presidente de la Generalidad ha sido un paso decisivo en ese camino, y el aplauso de la Cámara al hacer ante la mesa presidencial su promesa de diputado confirma el ambiente y la disposición.

No cabe duda que, en la parte económica, por ejemplo, y quizá en otras de índole administrativa, habrá discusión y se tendrá que llegar a transacciones, pero para lo fundamental habrá unanimidad y sobre todo comprensión. Este espíritu ha tenido quebrantos y hostilidades desde que el señor Alcalá Zamora iniciara el camino en su visita a Barcelona, pero la

tenacidad recta y bien inspirada de la representación catalana en Madrid y el propósito noble y desinteresado del jefe del Gobierno, han sido bastante a vencer esos obstáculos. Hoy puede afirmarse que el terreno está en condiciones y que el Estatuto llega a la Cámara en forma que puede fundamentar el optimismo de los catalanes.

Los demás Estatutos están en guardia. La resultancia del enfrentamiento de las Cortes con el de Cataluña marcará la pauta, pero puede afirmarse sin temor a error, que de este período saldrá solamente ese. Si acaso, el de los vascos, que tienen, por sus particularidades, una mayor cohesión y unidad y ponen al servicio del empeño una fuerza más determinada y unas condiciones administrativas locales que abonan con eficacia el propósito.

En esta semana se definirá, de todas formas, lo que haya de pasar. Creemos que, al suponer que el Estatuto logrará, al fin, la simultaneidad deseada con el proyecto de Constitución, no aventuramos una afirmación caprichosa.

F. Casares

## POLITICA en Marruecos

Larache

Viajeros

Particularmente sabemos que el 7 de Septiembre y a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón», regresará al suelo patrio, el ilustre ciudadano don Emilio Zapico Zarraluqui, que hasta ahora ha venido desempeñando en la ciudad americana de Veracruz el importante cargo de Cónsul general.

Un feliz viaje deseamos a tan querido ciudadano, que durante su estancia entre nosotros dejó gratos e impercederos recuerdos, toda vez que a su actividad y celo en su cargo de Cónsul Interventor Local General se deben las grandes reformas de esta localidad, entre ellas la urbanización de la Plaza de España, el Jardín de las Hespérides y la construcción de varias edificaciones que rodean a la citada plaza.

La bondad de su carácter y el exacto cumplimiento de su deber, hicieron que tuviera muchas amistades, que le recuerdan constantemente y le desean un franco y rotundo éxito en su nuevo cargo.

Regresó de Tetuán la comisión de obreros que fueron a la capital del Protectorado para recabar del Alto

Comisario señor López Ferrer, les permitiese constituirse en Sociedad de Socorros Mutuos, para poder atender a sus necesidades en caso de paro forzoso o enfermedad.

Los comisionados fueron amablemente recibidos por esta autoridad, la que les prometió interesar del Gobierno la concesión de sus justas aspiraciones, lo que verificará en su próximo viaje a Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta plaza en el día de hoy al diputado a Cortes por Ceuta, don Antonio L. Sánchez del Prado, que salió con dirección a Madrid para asuntos relacionados con su cargo.

Feliz viaje le deseamos y vea resueltas satisfactoriamente las gestiones que motivan su viaje.

Las fuentes públicas

Ha quedado terminada la instalación de varias fuentes en las barriadas de la población, quedando cubierta esta imperiosa necesidad que viene a llevar a los hogares pobres tan preciado líquido, el que antes tenía que costear con grandes perjuicios para sus intereses.

El viaje del Alto Comisario

El próximo sábado saldrá con dirección a Madrid el Alto Comisario, cuyo viaje obedece a informar al Gobierno de las economías que se pueden realizar para disminuir los numerosos gastos que tiene España en su zona de protectorado, y al mismo tiempo ponerle en conocimiento varios e importantes asuntos.

Corresponsal

## Alcazarquivir

Las casas

Por las autoridades locales es hora de que se tomen algunas medidas y se preste atención al problema de las casas en esta ciudad.

Resulta, que a causa de la inconciencia de los propietarios, no es posible vivir para las clases media y obrera.

La prueba de la incuria en que se encuentra la cuestión de alquileres está en que hay propietarios que tienen una finca urbana cuyo valor es de 4.000 pesetas y le rinde anualmente 1.200, y hay otras de 8.000 pesetas que rinde 2.800 anuales.

Esto, que no tiene otro nombre que el de una estafa, es posible por la pasividad de las autoridades, que jamás se han ocupado de un problema que viene a tener en la vida actual la máxima importancia.

Esto entra de lleno en la competencia de la Junta Municipal o del Delegado de Hacienda.

La Junta Municipal, que está bien retribuida, trabaja mucho menos que lo que le exige la importancia de sus haberes.

Yo propongo, que los que sufran esta tiranía de la vivienda, nos unamos para terminar con el abuso de que somos objeto hace tanto tiempo, pues nada hay que esperar de la conciencia del propietario, ni de la justicia de la autoridad.

¿Por qué se permite el subarriendo, que extiende más aún la plaga de explotadores de casas?

Es necesario que se envíen inspectores a este pobre pueblo, a ver si es posible que se nos libre de estos dirigentes que soportamos y que han hecho que el pueblo no se entere de que ha llegado la República.

Justicia pide este pueblo de Alcazarquivir.—Juan Arroyo.

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

Augusto Barcia

(Prohibida la reproducción)

Colaboración obrera

# El problema de la vivienda

En un periódico de esta localidad hace algún tiempo se viene haciendo una campaña en pro de la vivienda. El autor de estos artículos, quizás menos necesitado que aventurero, trueno por que la vivienda mejore en todo lo necesario; tanto en higiene como en precio, y de buenas a primeras sale un señor, y en el mismo periódico, rebate esta cuestión con frases dignas de la mayor censura.

¡Bien por su artículo, señor C: no esperábamos menos de usted, que, por lo que expone, es propietario, y por cierto de los que cobrarán una cantidad exigua por el alquiler.

Los truculentos artículos a que se refiere, han sido, sin embargo, más considerados y prudentes que usted los juzga, y se vislumbra en ellos que su autor ha procurado en lo posible decir la verdad, quizás más desnuda que de costumbre, pero la verdad al fin. Para usted, tronar contra los caseros constituye un delito; y cobrar por los alquileres más del 100 por 100 no lo es? Si aquello supone una censura que deba castigarse (según usted), ésto será un usufructo que merece toda clase de calificativos.

La República, señor De la C, nos ha hecho democratas; hay libertad absoluta para hablar y escribir cuando se acredita con razón; por lo que se ve, parece que es usted reaccionario, porque si no lo fuera, no censuraría con

tanta dureza que se diera publicidad a lo que todo el mundo debe conocer.

Un procedimiento mordaz como el que había antes, no; que ya en esta fecha y a estas alturas no nos es dable admitir. El casero, sinónimo de comerciante, va a sacar el mayor partido posible, pero a base de atropellos siempre.

Estas contiendas es el público curso que queda a los que les cupo la suerte tratar con lo peor de los dueños de las casas vividas; no tache usted de crueles los artículos, que tienen bastante más de humanos y altruistas. Quien escribe puede, al fin, pagar una casa (si es que puede llamarse casa a un tabuco indecente); pero pienso en esos pobres que habitan las chozas y pocilgas llenas de miseria, donde cada día dejan un jirón de su vida. Siemprevención a todo lo que no esté dentro de la mayor justicia, y a eso es precisamente lo que usted llama nihilismo. ¡Ah, si la ley... si la ley...!

Bajo este aspecto, a mi juicio, debería llevarse todo a rajatabla y castigarse inexorablemente al que delinque.

Al que denuncia estos hechos, que no encierran otro delito que la verdad misma, a ese, según su altruista proceder, debe aplicársele castigo imponible para que no vuelva en su vida a señalar más al que cree culpable.

Jamfré

## Telegramas de la Sociedad de Agricultores de Puente Genil

«Pedimos a V. E. que visto el perjuicio causado a muchos labradores con la aplicación del artículo 3.º del decreto de 7 de Mayo, sobre el laboreo de tierras, por ser insuficiente el plazo de las 48 horas para poder alegar, por insuficiencia de tiempo y personal capacitado, el estado de labor de las fincas, se reforme dicho decreto, ampliando dicho plazo a diez días, con lo que nos serviría de justa defensa y haría más eficaz su aplicación; al mismo tiempo le rogamos, vista la actual crisis de trabajo, ordene envío nuevos fondos Ayuntamiento para emplear estos obreros, ya que económicamente se encuentran agotados estos labradores, y los propietarios han acogido con generosidad el aumento en la décima de la contribución.

Con todo respeto y agradecimiento anticipado le saluda por la Asociación Unión Agraria, el presidente, Manuel Marta.»

«Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Alarmados los labradores de ésta por conflicto que se avecina por aumento en el paro obrero al terminarse fondos traídos Ayuntamiento que calculamos agotados, y visto el buen estado de labor de estas fincas, donde sería injusto el querer obligar a hacer nuevas labores, y que por estar extenuados económicamente nos sería imposible sufragar nuevos gastos, rogamos a V. E. intervenga cerca Gobierno para nuevo envío fondos y en mayor cantidad, ya que generosamente los propietarios han acogido el aumento de la décima en la contribución, antes que recurrir a obligar a hacer gastos que ya son insostenibles y acarrearían graves conflictos.

Le saluda respetuosamente por la Asociación Unión Agraria, el presidente, Manuel Marta.»

## A los agricultores del término de Córdoba

Con objeto de tratar de la constitución de la Asociación de Agricultores de esta capital, para después formar la Federación provincial de estas entidades locales, se convoca por la presente a todos los labradores y propietarios de fincas rústicas de dicho término municipal, a una reunión que celebrará el próximo sábado 22 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón alto del Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes.

Córdoba, 19 de Agosto de 1931. La Comisión organizadora.

## ¿Necesita usted un sombrero?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una GORRA «SIREP» muy barata? ¡Olvíde al pasar por la plaza de las Tendillas que enfrente a «El Fénix Agrola» está SOMBREROS PADILLA CRESPO, que es la Sombrerería moderna y la que más barato vende en Córdoba.

Anís «Pretel»

EL MAS EXQUISITO Adolfo Villén RUTE

SE TRASPASA

el HOTEL CERVANTES por poderlo atender el dueño, por enfermedad.—Razón: calle Méndez Pelayo, número 3.—Córdoba

Lea usted POLITICA



## Crónicas del tiempo nuevo

## Cómo va cuajando la nacionalidad hispánica

I  
El abrazo que en Madrid acaban de darse Cataluña y Castilla, representadas por los señores Maciá y Alcalá Zamora, y que el pueblo madrileño ha refrendado con sus aclamaciones, vale una victoria de la España federal sobre la unitaria, de la periferia sobre el centro. Es mucho pero no es todo. Largo es el camino que nos queda por andar.

Pero no se eche a mala parte la palabra victoria. Porque no se lucha por la superioridad de una parte de España sobre otra, sino que se persigue la organización de ella para mayor bien del todo, de tal suerte, que fundada esa organización en la naturaleza misma del territorio salgan en definitiva ganando todas las partes de éste, Castilla y la región central como Cataluña y las regiones periféricas. Trabajamos, los que así pensamos, en la construcción de una nacionalidad nueva y robusta, en vez de la vieja y encienque que la monarquía había producido en tantos siglos de equivocado uniformismo. Por tanto, aquí las palabras vencedor y vencido, victoria y derrota, tienen el mismo significado que en un caso patológico: el vencido es la enfermedad y el vencedor el médico.

II  
Para que esta victoria de la salud sobre la muerte se halle en camino de producirse diversos y poderosos obstáculos existían.

Uno, la tradición monárquica comenzada por los Reyes Católicos, autoritaria y centralizadora, continuada por Cisneros en su breve Regencia, agravada por los Austrias, mas aún por los Borbones, y conunada por las Cortes de Cádiz y por el régimen liberal hasta nuestros días. La abolición de los fueros vascongados por Cánovas, el 76, es el golpe final del Estado centralizador y uniformizante, siempre el mismo, aunque diferente en la apariencia, a la España marginal y diferencial. Victoria lamentable del artificial sobre la realidad. Esta tradición secular, apoyada también en la escuela y en la literatura, creó el erróneo concepto de patria española predominante en las clases sociales llamadas cultas. Para éstas la patria era tanto más fuerte y más noble y estaba más segura cuanto más idénticas entre sí era cada una de sus partes: la misma lengua, las mismas ideas, la misma ley del Estrecho al Pirineo, del Atlántico al Mediterráneo. E ignoraban (lo más notable que hay en España no es la ignorancia de los analfabetos, sino la de los cultos) que precisamente por haber querido el Estado imponer tal programa a toda la Península no había en ésta una nación solamente, y que la verdadera nacionalidad destacaba quebrada en dos fragmentos, con la añadidura de verse siempre en peligro de romperse de nuevo el fragmento mayor.

El otro obstáculo era precisamente la resistencia de Cataluña a la asimilación. Esa resistencia acabó por engendrar un nacionalismo catalán anti-español y, consecuentemente con tendencia separatista. Sucedió en la herida abierta con el propósito absorbente castellano (más que de Castilla, de su Gobierno) lo que en toda lesión infectada: supuraba y no se cicatriza. A veces cerraba en falso, para abrirse de nuevo más honda y alarmante que nunca.

Con la monarquía todo intento de curación resultó inútil. Recordaba, días atrás, cierto periódico de Madrid, que el señor Maciá había intentado, en la primera época de su vida curar el mal de acuerdo con el Rey, allá por los tiempos de So-

lidaridad Catalana. Lo propio me propuse yo y desde años antes. Pero no conocíamos al monarca. No le conocía nadie. Estaba por descubrir. A mi costa le descubrí yo. No hay para qué repetir cuándo y cómo, porque contado lo tengo en libros míos. No poseía don Alfonso inteligencia para comprendernos, ni probidad, ni estaba educado para tan altas empresas, y esto le perdió. En vez de rectificar los errores de sus antepasados, los sancionó y cometió muchos mayores, y nunca la verdadera España fué tan desconocida, tan atropellada, tan agraviada, como en su reinado, ni el falso patriotismo de la España lisiada e inválida dió más desaforados y entusiásticos vivas a sí misma, ni hizo tantas majaderías.

—¡Oh—exclamaba un día en cierta conversación el pobre Habsburgo, viva imagen de aquella España de que él era (como se lo dije cuando aún estaba en el Trono augusto de sus mayores, el penacho culminante—), usted será amigo mío y yo lo seré de usted, pero todo menos catalanista. Un catalanista no puede ser amigo mío.

Y el pobre hombre, pobre aunque riquísimo, salía de la Regia Cámara anonadado.

Yo reía y reía. Ya hacía años que me alejara del insigne bobo, viéndolo en él confirmada aquella gran verdad que el insigne poeta Grilo me dijera un día a propósito de otro tonto encumbrado, aunque no tanto: «Andate con cuidado con él, porque no hay bruto bueno.»

Había que andarse con cuidado. Por eso no se comprende el catalanismo de ciertos catalanes iniciado en el periodo agónico de la Monarquía. Cuando el rey era un muchacho aún indefinido, comprendese que nos equivocáramos y que le creyéramos capaz de darnos, ya que no la solución completa y satisfactoria, al fin hoy conseguida, y que entonces parecía inasequible, algún anticipo aprovechable; pero ahora, cuando no era más que un montón de perjuros y traiciones envuelto en acciones liberadas de todos los negocios emprendidos desde su mayoría de edad...

¡Qué distancia de Cambó a Maciá! ¡Y qué diferencia inesperada en la situación de cada uno de ellos en sólo cuatro meses! El uno, el hombre práctico y positivista, que parecía todo en la política de Cataluña y que aspiraba a serlo en la de España, ya no es nada. El otro, el iluso y visionario que parecía nada, ya es todo en Cataluña y ocupa uno de los primeros puestos en la política general de España.

Yo, espectador curioso y desinteresado del juego escénico, al margen de él, contemplo regocijado estas alteraciones y mudanzas pintorescas y aleccionadoras.

III  
Otro obstáculo vencido, y la mayor gloria del señor Maciá en este vencimiento es haber limpiado al catalanismo vencedor de la fea nota de egoísmo con que le habían manchado, empujándolo, espíritus inferiores. Cataluña se atribuye un papel redentor, alto y generoso. No trabaja sólo para sí; quiere ayudar a los otros pueblos peninsulares a redimirse. Y como redimirse no significa separarse, según torpemente piensan no pocos (entre ellos, según parece, don Miguel de Unamuno, tan atrasado aún en el conocimiento de la política española), sino asociarse libremente para una vida común, el camino para llegar a constituir la España total es ese.

¿Será posible que al cabo de medio siglo de trabajar por ella, y tan sólo tantos años, la vea al fin cuajar?

Gonzalo de Reparaz

## UN CLASICO «PEROL» CORDOBES



Asistentes al «perol» clásico cordobés celebrado en una preciosa huerta de nuestra Sierra, en honor del jubileo de Hacienda don Manuel Galindo Castiñeira, único superviviente de los 19 individuos que fundaron el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», por el año 1872

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## Noticiario

## El Patronato de Educación Profesional

Por el Ministerio de Trabajo ha sido nombrado presidente del Patronato local de Educación Profesional, al que se halla afecta la Escuela de Trabajo, el alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

## Oficina de reclamaciones

El joven letrado don Francisco Velasco Aguilar ha establecido en su domicilio, Torres Cabrera 2, una agencia de reclamaciones de ferrocarriles, por los dejes de cuenta, extravíos, diferencias en más, etc., etc.

Felicitemos al señor Velasco y le auguramos un gran éxito en la nueva actividad que se propone desarrollar.

## A los dependientes de Comercio de los gremios de ferretería y bazar

Por el presente se cita a todos los dependientes afines a estos gremios a la Junta que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Barroso, núm. 10, a las diez y media de la noche, el día 21 del corriente, para darles a conocer las bases de trabajo hoy en proyecto.

## Firma de esponsales

Ante el párroco de Santa Marina, don Amador Moreno y en el domicilio de nuestro estimado amigo don Rafael Caballano Borrego, han firmado sus esponsales la bella señorita María Caballano López y el joven don Mauro Guillén Bernabeu, factor en la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

Actuaron como testigos don Arturo Esclava García-Conde, don Juan Austria, don Rafael Cantos, don Manuel Azor Caballano, don Juan Miralles Marco, don Luis García Ogaya, don Jerónimo Pozuelo, don José Caballano Leva y don Juan Ventura.

La boda se celebrará en breve.

## Pro-Cultura

La Sociedad de Oficios Varios, Adelante, dará una conferencia en la Casa del Pueblo el viernes 21 del corriente, en la que tomarán parte la compañera Angeles Castanet y los compañeros Miguel Guijo, Rogelio Luque y M. Luna.

## Militares

## Presentados

Al comandante militar de la Plaza se han presentado el teniente de ingenieros don Pablo Costa y Costa, que marcha a Jaca al regimiento número 19, y el veterinario mayor don Mariano Simón Montero, que marcha a Ecija en situación de retirado.

## Pantalla local

## Grave caída

El niño Fernando Ruiz Cañas, que vive en Basco Ibañez, 17, empujó y dejó caer al niño Rafael Alvarez Rueda, que se produjo la fractura del cubito y radio derecho, siendo calificado su estado de grave en la Clínica de la calle Góngora.

## Escándalo

Por el guardia urbano número 45 ha sido denunciada Herminia Jordán Sánchez, de 25 años, libélula, que vive en Portillo, 10, porque promovió un gran escándalo en plenos baños públicos de la Ribera.

## Mordisco

En la plaza del Mercado fué mordida por un perrazo la niña de dos años Anita Marcial Luna, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio, Soldado, 58.

## Por insultos

Gabriel Avila Aguayo ha sido detenido en el Ayuntamiento, porque se dedicó a insultar al alcalde «dando el mitin».

## Hurto

Del camión propiedad del chófer José Torres Mérida, de Baena, fué sustraído un traje nuevo cuando se hallaba parado en la calle Pérez de Castro. El traje, valorado en 175 pesetas, no ha sido encontrado.

## De Enseñanza

## Reclamación

El maestro nacional don José Francisco, de Hinojosa del Duque, reclama contra el segundo folleto del escalafón de plenos derechos.

## Los locales para las nuevas escuelas

Prosigue el Ayuntamiento las gestiones para instalar las escuelas nacionales de nueva creación.

A tal efecto, según acuerdo adoptado por la comisión de Instrucción pública bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Ceballos, ayer visitaron los locales de que puede disponerse de momento los inspectores de Primera Enseñanza don José Pi go López, doña Teodomira Hernández San Juan y doña María Bruño y los concejales de la comisión de Instrucción pública don Francisco Córdoba Fuentes, don Rafael de la Hoz Saldaña y don Emilio Aumente Barzabal.

Con el objeto de facilitar esta actuación, la Alcaldía ruega por el amable conducto de la Prensa que los propietarios de edificios adecuados para escuelas le dirijan ofertas de éstos.

## Gobierno Civil

## Manifestaciones del gobernador

El señor Valera, que ha regresado de Madrid, dijo a los periodistas que había impuesto una multa de mil pesetas a la sociedad Porras, Vaño, Afión, etc., por adquirir trigo a precio inferior al de tasa.

El gobernador habló de su viaje a Madrid y dijo que había dado cuenta al ministro de la Gobernación del estado social de la provincia, que no era tan grave como se decía y que no tenía motivos para creer en un nuevo levantamiento general.

Le dijo que lo más importante es la crisis obrera y la crisis de autoridad en los Ayuntamientos, habiéndole autorizado el ministro para que deponga a los que crea necesario, como ha hecho con el de Villa del Río.

Para demostrar mi imparcialidad en estas cuestiones—agregó—la comisión gestora de Villa del Río ha sido integrada por dos republicanos, dos socialistas y dos independientes.

Dijo el gobernador que habló al ministro de la protesta del Ayuntamiento por la campaña que el periódico POLITICA viene sosteniendo contra el alcalde y que el señor Maura convino con él en que en este asunto ni debían ni podían intervenir, pues no era de la competencia gubernativa.

Agregó el señor Valera que continuará las gestiones amistosas para el acercamiento de republicanos y socialistas, aunque lo cree difícil.

Por último el gobernador habló al ministro de la cesión del cuartel de infantería para alojamiento de la guardia civil.

Visitó al ministro de Trabajo, que estaba acompañado del diputado señor García Hidalgo, y le autorizó para hacer una demarcación municipal nueva con el objeto de agregar los obreros de unos pueblos a otros, según el término.

El gobernador ha designado delegado de trabajo para que intervenga en todos los conflictos a don Gabriel Delgado Gallego.

Finalmente el señor Valera habló del anuncio de despido de 200 obreros de la Compañía de Peñarroya, por haberse agotado los filones, y agregó que haría las oportunas gestiones para que no se llevaran a efecto dichos despidos.

## Vida social

Los directivos de la Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de la aldea Quintada vienen a protestar ante el gobernador de la persecución de que son objeto por parte del cacique local y de la guardia civil de aquel puesto, sin que en aquella localidad exista la menor perturbación social.

En Cabra se ha constituido con gran entusiasmo la Juventud Socialista.

Ha llegado de Torrecampo una comisión para visitar al gobernador e informarle en nombre de la Sociedad Unión Obrera de la gran crisis obrera por que atraviesa dicho pueblo.

En la oficina de Reclamaciones y Propaganda se ha recibido comunicado de constitución de la Agrupación Socialista de Pedro Abad.

## CIERRE

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de Agosto, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres Sucursales, para efectuar el balance.

Apresúrese a comprar antes del cierre, que hay artículos rebajados y reales a precios de ganga.

Léase POLITICA



La entrevista del ministro de Justicia con los señores Maciá y Hurtado.-El ministro de Instrucción Pública se dispone a crear dos Facultades de Economía.-El ministro de Justicia prepara un importante decreto sobre asuntos eclesiásticos.-Otras noticias

Edición de la mañana

Congreso Sesión ordinaria

Continúa el debate sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 2 m.—A las cinco y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia de Besteiro.

Ruegos y preguntas

Gonzalo de Figueroa pide que el Gobierno adopte medidas para el encuzamiento de los riegos del alto Segura.

Una intervención jocosa de Soriano

Soriano se levanta y comienza hablando en voz baja que apenas se le oye.

Continúan los ruegos

Moreno dice que en el Ayuntamiento de Cartagena hay concejales upetistas con la filiación socialista y alguno ha llegado a ocupar la alcaldía.

que antes le era tan odiosa, le dejen imperar a su libre albedrío.

Orden del día

Continúa el debate de la Comisión de responsabilidades.

Alcalá Zamora: La oratoria mía forjará un espeso bosque inextricable.

Se extraña de que Soriano, que ha vuelto de Sevilla, no conozca el estado de dicho proceso.

Refrirándose a un ruego que en sesiones anteriores hizo Soriano sobre el monasterio de Poblet dice que dicho diputado está completamente equivocado.

Soriano: No se me alcanza que Vallina siga preso gubernativamente.

Continúan los ruegos

Moreno dice que en el Ayuntamiento de Cartagena hay concejales upetistas con la filiación socialista y alguno ha llegado a ocupar la alcaldía.

Dice que los obreros no hicieron peticiones exageradas en las bases que presentaron y que cuando regresó el comité de huelga a Barcelona el teniente coronel de San Juan de Luz, al presentarle las bases al coronel Benz, dijo que debían aceptarse.

que antes le era tan odiosa, le dejen imperar a su libre albedrío.

Continúa el debate de la Comisión de responsabilidades.

Alcalá Zamora: La oratoria mía forjará un espeso bosque inextricable.

Se extraña de que Soriano, que ha vuelto de Sevilla, no conozca el estado de dicho proceso.

Refrirándose a un ruego que en sesiones anteriores hizo Soriano sobre el monasterio de Poblet dice que dicho diputado está completamente equivocado.

Soriano: No se me alcanza que Vallina siga preso gubernativamente.

Continúan los ruegos

Moreno dice que en el Ayuntamiento de Cartagena hay concejales upetistas con la filiación socialista y alguno ha llegado a ocupar la alcaldía.

Dice que los obreros no hicieron peticiones exageradas en las bases que presentaron y que cuando regresó el comité de huelga a Barcelona el teniente coronel de San Juan de Luz, al presentarle las bases al coronel Benz, dijo que debían aceptarse.

Valdecasas, por la Agrupación al Servicio de la República, se muestra partidario de que se exijan responsabilidades.

Besteiro dice que aun quedan tres oradores por intervenir y además el presidente del Consejo, proponiendo se suspenda la discusión hasta mañana, con la promesa de que se ha de dar por terminada en la primera parte.

Ortega y Gasset (don Eduardo) por la Comisión, dice que va a procurar contestar a todos, a los de pro y a los de contra.

Dice que hay que aprobar el dictamen para que resplandezca la soberanía de la Cámara.

Se muestra optimista sobre la manera de discernir del Parlamento y dice que como éste es hijo de la revolución tiene que cumplir las cosas que le dieron vida, aprobar la Constitución y hacer justicia.

Dice que hay que desecher el temor de que la Cámara se convierta en convención.

Continúan los ruegos

Moreno dice que en el Ayuntamiento de Cartagena hay concejales upetistas con la filiación socialista y alguno ha llegado a ocupar la alcaldía.

Dice que los obreros no hicieron peticiones exageradas en las bases que presentaron y que cuando regresó el comité de huelga a Barcelona el teniente coronel de San Juan de Luz, al presentarle las bases al coronel Benz, dijo que debían aceptarse.

buena noticia: la cesión del castillo de Montjuich a Barcelona y de las murallas de Girona al Ayuntamiento.

El señor Maciá sostuvo una larga conversación con los diputados de «Esquerra» catalana y no entró en el salón de sesiones.

El tribunal se reunirá en local ajeno al Congreso y entenderá en la cuestión social, administrativa y penal.

Dice que hay que desecher el temor de que la Cámara se convierta en convención.

Se muestra optimista sobre la manera de discernir del Parlamento y dice que como éste es hijo de la revolución tiene que cumplir las cosas que le dieron vida, aprobar la Constitución y hacer justicia.

Dice que hay que desecher el temor de que la Cámara se convierta en convención.

Continúan los ruegos

Moreno dice que en el Ayuntamiento de Cartagena hay concejales upetistas con la filiación socialista y alguno ha llegado a ocupar la alcaldía.

Dice que los obreros no hicieron peticiones exageradas en las bases que presentaron y que cuando regresó el comité de huelga a Barcelona el teniente coronel de San Juan de Luz, al presentarle las bases al coronel Benz, dijo que debían aceptarse.

Apéndice a la Constitución

Madrid, 4 m.—Los diputados médicos acordaron agregar un apéndice a uno de los artículos de la Constitución que diga: «Sanidad. La Sanidad es función privativa del Estado.»

Una enmienda de Barriobaxo al dictamen de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 4 m.—El diputado radical socialista Botella presentará una enmienda al dictamen de la comisión de responsabilidades que abarcará a la cuestión de Marruecos, cuestión social y firma de otros diputados.

La reunión de la Conferencia minera

Madrid, 4 m.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso de minería.

La Bolsa

Table with 2 columns: Francos cambio máximo, Libras cambio máximo, etc. Values range from 45 25 to 218 00.

Provincias

El vecindario de Pedrajas de San Esteban hiere a un guardia civil

Valladolid, 4 m.—Noticioso el gobernador de que en el pueblo de Pedrajas de San Esteban había malversación de fondos por valor de 200 mil pesetas.

CLINICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Edición de la noche

Madrid

La entrevista del ministro de Justicia con los señores Maciá y Hurtado

Madrid, 2 30 t.—Los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos acerca del sentido de su entrevista de ayer con el presidente de la Generalidad y el señor Hurtado.

—Hablamos largamente sobre temas del momento. Reconocimos que el problema de Cataluña está también enlazado al desarrollo de la Reforma Agraria.

El conflicto de la Telefónica. Mañana terminará la conferencia

Madrid, 2 30 t.—Hoy se ha reanudado la Conferencia telefónica. El subsecretario del departamento señor Abad Conde dijo a los periodistas que creía que mañana terminarían sus deliberaciones y se elevarían los acuerdos al ministro.

Uno de los obreros que han asistido a la conferencia fué interrogado por un periodista.

Confirmando que mañana terminaría probablemente la reunión.

El ministro de Instrucción Pública se dispone a crear dos Facultades de Economía

Madrid, 2 30 t.—El señor Domingo, ministro de Instrucción Pública, habló con los periodistas y les dijo que era preciso crear en España Facultades de Economía.

Esta decisión de Marcelino Domingo está siendo objeto de generales aplausos.

En su virtud había redactado un decreto creando una Facultad de Economía en la Universidad Central y otra en la de Barcelona.

Un comentario sobre las autoridades de Sevilla

Madrid 2 30 t.—Un periódico de la mañana hace comentarios a las declaraciones del señor Bastos y dice:

Sevilla tuvo la desgracia de que el gobernador Montaner no encuzara el sindicalismo; pero también de que Bastos observara demasiado tarde que los actos de autoridad se embobaban en la situación de anarquía.

Los ánimos están excitadísimos, habiéndose concentrado fuerzas de la benemerita.

El decreto sobre tenencia de armas

Madrid, 2 30 t.—El señor de los Ríos habló con los periodistas y les dijo que el decreto sobre tenencia de armas que aparece hoy en la «Gaceta», es idéntico a aquel del año 23, pero de circunstancias dispares.

El Centro de Cotizaciones debe desaparecer, pero es criterio del Gobierno que se aplase algo la medida.

Refrirándose al estampillado de billetes dijo que a pesar de las censuras, esta medida ha disminuído por lo pronto en unos cien millones la circulación de billetes de Banco.

Refrirándose a las bases, manifestó que en ellas figuraban ventajas tan estimables como la de terminar con el estado de capricho y abuso, que permitía a la compañía disponer de la suerte del personal y cuando le parecía bien lo dejaba cesante.

Respetuoso con la autonomía universitaria, había enviado el texto de esta disposición a los respectivos clausuros, para que éstos amolden a ellos las advertencias que estimen precisas.

Esta decisión de Marcelino Domingo está siendo objeto de generales aplausos.

En estos momentos es lo más conveniente. Y sobre todo, lo hago con gusto, porque la comisión no ha hallado fundamento en las imputaciones que se me han dirigido.

Es totalmente inexacto lo que se ha dicho. Yo me limité a cumplir mi deber. Guardaré silencio.

El presidente y los periodistas

Madrid, 5 30 t.—El presidente del Gobierno dijo que nada de particular tenía que comunicar a los periodistas.

Esta tarde era posible que marchase a Miraflores de la Sierra, donde preparará diversos asuntos.

Refrirándose a la Reforma Agraria dijo que era posible que mañana quedase terminada. La discusión en la Cámara estimaba que comenzaría el próximo martes.

El ministro de trabajo

Madrid, 5 30 t.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que nada de particular ocurría.

Recibía noticias de la Roda y Soría comunicándole que habían quedado resueltas las huelgas.

El viceministro Montagué

Madrid, 5 30 t.—Esta mañana sostuvo una conferencia con el ministro de Marina el viceministro Montagué, que representará a España en la Conferencia del Desarme.

Las Bibliotecas Escolares

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que recibía muchas consultas sobre Bibliotecas Escolares.

Estas se establecerán en todas las escuelas y no serán exclusivas para los niños, pues podrán leer en ellas todos los vecinos de las respectivas localidades.

El señor Domingo ha conferenciado ya con el ministro de Comunicaciones para ver la forma de que se le conceda franquicia a los libros destinados a estas escuelas.

El ministro de la Guerra

Madrid, 5 30 t.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió la visita de varios diputados de Acción Republicana.

Nuevos grupos escolares

Madrid, 5 30 t.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública se celebró una reunión de representantes del Ayuntamiento de Madrid y del Mi i terio, para acordar la construcción de otros cinco grupos escolares.

El general Franco

Madrid, 5 30 t.—El general Franco, director de la Academia General, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra. No pudo ver al señor Azaña y conferenció con el subsecretario del departamento.

Las cárceles de partido quedan reducidas a 110

Madrid, 5 30 t.—Por la disposición que reduce las cárceles de partido, de 437 que había, quedan limitadas a 110.

Un telegrama de Ceuta desmintiendo las manifestaciones sobre Marruecos

Madrid, 5 30 t.—Se ha recibido un telegrama, fechado Ceuta y firmado Ferrer y que se atribuye al Alto Comisario, en que dice que carecen en absoluto de fundamento las declaraciones de los diputados a Cortes por Melilla y Córdoba acerca de irregularidades y contrabandos en Marruecos.

Esta tarde era posible que marchase a Miraflores de la Sierra, donde preparará diversos asuntos.

Refrirándose a la Reforma Agraria dijo que era posible que mañana quedase terminada. La discusión en la Cámara estimaba que comenzaría el próximo martes.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Turnedor con patatas saltadas.

El ministro de Instrucción Pública se dispone a crear dos Facultades de Economía

Madrid, 2 30 t.—El señor Domingo, ministro de Instrucción Pública, habló con los periodistas y les dijo que era preciso crear en España Facultades de Economía.

Esta decisión de Marcelino Domingo está siendo objeto de generales aplausos.

En estos momentos es lo más conveniente. Y sobre todo, lo hago con gusto, porque la comisión no ha hallado fundamento en las imputaciones que se me han dirigido.

Es totalmente inexacto lo que se ha dicho. Yo me limité a cumplir mi deber. Guardaré silencio.

El presidente y los periodistas

Madrid, 5 30 t.—El presidente del Gobierno dijo que nada de particular tenía que comunicar a los periodistas.

Esta tarde era posible que marchase a Miraflores de la Sierra, donde preparará diversos asuntos.

Refrirándose a la Reforma Agraria dijo que era posible que mañana quedase terminada. La discusión en la Cámara estimaba que comenzaría el próximo martes.

El ministro de trabajo

Madrid, 5 30 t.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que nada de particular ocurría.

Recibía noticias de la Roda y Soría comunicándole que habían quedado resueltas las huelgas.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Turnedor con patatas saltadas.

Anuncie en POLITICA

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Instrucción Pública se dispone a crear dos Facultades de Economía.

El general Franco

Madrid, 5 30 t.—El general Franco, director de la Academia General, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra.

Nuevos grupos escolares

Madrid, 5 30 t.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública se celebró una reunión de representantes del Ayuntamiento de Madrid y del Ministerio, para acordar la construcción de otros cinco grupos escolares.



## El ministro de Justicia prepara un importante decreto sobre asuntos eclesiásticos

Madrid, 5'30 t.—El Sr. De los Ríos se trataba de un asunto de interés. El señor De los Ríos manifestó que conferenciaría con el señor Alcalá Zamora y que después facilitaría a la prensa el texto del decreto.

## El cambio ha reaccionado en favor de la peseta

Madrid, 5'30 t.—A última hora se bio, favorable a la peseta. La libra descendió en su precio 1,10.

## El señor Prieto hace declaraciones

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que las medidas sobre el problema monetario decididas por el Gobierno entran dentro de la Ley de Ordenación Bancaria. Si hubiera dificultades se reformaría esa ley en 48 horas, ya que hay mayoría para ello en el Parlamento.

El Gobierno ha dado órdenes al Banco de Emisión para que se pongan en vigor dichas medidas, que juzga convenientísimas. El señor Prieto desmintió la versión dada por un periódico acerca de las medidas del Gobierno. Esa versión es absolutamente falsa.

## Provincias

### En el «25 de Mayo» no pasa nada

Barcelona, 5'30 t.—El comandante del buque argentino «25 de Mayo», construido en Italia y que está en este puerto, ha declarado que son inexatas las noticias de que han ocurrido disturbios a bordo. Lo que pasa es que el agua de Barcelona no sirve para las caideras.

Han venido varios ingenieros navales italianos de la casa constructora para poner en marcha los buques.

### En Covadonga celebrarán los clericales un acto de protesta por la Constitución

Oviedo, 5'30 t.—El elemento clerical y reaccionario da muestras de actividad.

Entre otros actos contra la Constitución, prepara uno magno en Covadonga.

En este acto tomarán parte varios oradores.

## Al cerrar la edición

## El Gobierno publica un decreto prohibiendo la venta y enajenación de los bienes de la Iglesia

Madrid, 6'50 t.—La animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria. Los periodistas esperaban conocer el decreto sobre el asunto clerical, anunciado por el ministro de Justicia. El señor Maura al llegar dijo: «Sigo con la boca cerrada. Ahí tienen ustedes al ministro que es el que os dirá lo que hay. Pero de todas formas creo que el decreto producirá menos impresión que la que se espera.»

En este momento sonaban los timbres. El señor de los Ríos saltó a poco con el decreto firmado por el presidente del Gobierno.

El decreto en su preámbulo dice que los esfuerzos de los prelados y altas dignidades de la Iglesia española a fin de lograr una actitud en armonía con el nuevo régimen, tropiezan con la oposición irreductible e improcedente de los jerarcas superiores de la Iglesia, los cuales en estos últimos días han adoptado determinaciones que taxativamente pudieran llamar a obediencia a los fieles y perjudicar los intereses de la República.

En su virtud el Gobierno ha acordado:

Primero. A partir de la publicación de este decreto, quedan suspendidas

las facultades de venta o enajenación de todos los bienes, muebles o inmuebles, casas, objetos de culto, valores de la Iglesia y órdenes religiosas.

Segundo. Los notarios no autorizarán ningún documento público ni transmisión señalada, ni los registrados darán estado a ninguna venta de esta especie. Los agentes ni corredores de bolsa podrán intervenir en transferencia de valores y papeles públicos.

Tercero. Los Bancos españoles y extranjeros no podrán mover fondos ni autorizar las ventas y transferencias indicadas, y

Cuarto. Todas las disposiciones que no figuren anuladas por el presente, quedan en vigor.

Dado en Madrid 20 de Agosto de 1931.—El presidente del Gobierno, *Niceto Alcalá Zamora*.—El ministro de Justicia, *Fernando de los Ríos*.

## EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

## A los dependientes de comercio de la provincia

La Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia hace un llamamiento a los compañeros de los pueblos para que se adhieran a esta Sociedad con el fin de hacerse partícipes de los beneficios que para la clase se han de introducir, entre otros el más exacto cumplimiento de la Jornada de Trabajo.

Dirigirse por cada pueblo un compañero al domicilio social de esta Asociación, Barroso, 10.

## Los niños callejeros

Son innumerables las denuncias que se vienen haciendo estos días de pedradas y otros desmanes de los niños que toman las calles por teatro de su ineducación.

Esto se debe, en parte, a cierto descuido que se nota en la vigilancia por los guardias urbanos.

Desde el advenimiento de la República parece que han perdido forma y las calles de todos los barrios y aun céntricas son invadidas por pandillas de niños destructores, a quienes sirven de blanco las placas de porcelana de dirección, rótulos de calles, faroles y todo cuanto esté al alcance de su salvajismo.

El celo de los guardias urbanos puede hacer, si quiere, que la ciudad presente un mejor aspecto de civilidad.

## Las huelgas

En Villa del Río

Ha sido detenido un significado sindicalista que fué director de los sucesos últimamente ocurridos en Villa del Río.

También parece seguro que los huelguistas se hallaban en comunicación con el conocido sindicalista Pedro Algabe, preso en la cárcel de Córdoba.

Rumores de huelga

El malestar reina en la clase obrera de la provincia y mucho es de temer que se declare la huelga en varios pueblos.

El gobernador civil, en su precipitado viaje, llega dispuesto a imponer su autoridad, para que el orden reine en todo momento en la provincia de su mando.

## El GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

EL MANANTIAL.—Viuda de Jose La guna Fuentes. Gran depósito de aguas minero-medicinales. Ventas al por mayor y al detall.—Despacho: calle Sevilla, 9.—Teléfono 10 02.—Córdoba.

EL COCINERO.—Fábrica de patatas fritas. Servicio a domicilio, desde una peseta docena en adelante. Teléfono 32 1-9. Calle Emilio Castelar, 76.—Córdoba.

## Un delito de cohecho

## Cómo se obtienen las acciones de «La Voz» de Córdoba

Dos personas, de reconocida seriedad, y cuyos nombres publicaremos cuando sea preciso, nos dan cuenta del siguiente hecho, que insertamos para que nuestros lectores sigan ilustrándose sobre las «personalidades» que el partido Autónomo destaca para honrar a la República.

Lo ocurrido es lo que sigue: Un señor, cuyo nombre responde a estas tres iniciales, J. R. R. fué acompañado de un amigo a ver al presidente de la Comisión Gestora provincial señor Guerra Lozano. Se iban a proveer varias plazas de médicos auxiliares del Hospital de Agudos, según concurso de méritos, y un hijo del señor J. R. R. reunía las cualidades exigibles para que ingresara en el nuevo servicio.

Así lo reconoció el señor Guerra Lozano, quien dió por hecho el asunto amablemente y dijo, con su mejor sonrisa, al padre del médico: «Favor con favor se paga. Así que le ruego a usted que se quede con un par de acciones de «La Voz» y su amigo, aquí presente, con otras dos».

El amigo hubo de excusarse, alegando que su situación económica no le permitía tal desembolso.—«Bueno, pues entonces—dijo el señor Guerra Lozano—usted una sola y usted—dirigiéndose al señor J. R. R.—tres».—Perfectamente—dijeron ambos.

Pero se celebra el concurso, o mejor dicho, resuelve el señor Guerra Lozano el concurso, y olvida la promesa hecha al señor J. R. R. Y éste, como era lógico, devuelve las acciones, porque «desaire con desaire se paga».

Este es el hecho. O mejor dicho, este es el cohecho. Un característico delito de cohecho, que si al señor Fiscal de la República le interesara comprobarlo, lo aclararía con pelos y señales, y no sería don J. R. R. quien dejara de declarar ni los señores que de sus labios oyeron el honorable sucedido, que ahora la historia del acreditado republicano que preside la Comisión Gestora Provincial, el cual, no lo dudamos, se atrevería también a desmentirnos desde su «fidedigno» periódico.

## Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Primera y segunda parte de la quinta jornada de la serie VEINTE ANOS DESPUÉS.—¡Acontecimiento! Grandioso reestreno de la superproducción española, en dos jornadas y ocho partes, titulada EL DOS DE MAYO. Reproducción de la gloriosa epopeya de 1808, Daoiz, Velarde y Ruiz, los héroes de la Independencia.

Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10. El viernes, por un solo día, el mejor espectáculo de OPERA FLAMENCA de la actual temporada. Los «ases» del canto ANGELILLO, PEÑA (bajo), PALANCA, el mago de la guitarra LUIS YANCE y su gran espectáculo.—Precios popularísimos: Sillas, 2 pesetas. General, 0'60.

El domingo: ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!

## PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—

HOY JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y 3/4 de la noche. 1.º REVISTA SONORA FOX núm. 7.—Proyección de la graciosa película sonora en una parte, ALICIA EN EL DESIERTO.—2.º Estreno de la formidable película sonora, por Dorothy Revier, titulada LOS MISTERIOS DEL THIMES SQUARE.

Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 0'30. Mañana, última proyección de la película sonora, EL CONQUISTADOR. El sábado: VIEJA HIDALGUÍA, hablada en español.

## SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO

FUNCION PARA HOY JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media.—LA SEÑORITA ANGELES. Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30. A las siete y media, Cine Popular. El lunes debut de la gran Compañía de Zarzuela de BEATRIZ CERRILLO, de la que forma parte el veterano actor Manuel Codeso

## CINE ALCAZAR DE VERANO .. Situado en el local del TENNIS (calle Pl y Margal)

.. A diez pasos de los jardines de la Agricultura.

Empresa CINAES.—HOY JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y tres cuartos, programa colosal. 1.º Estreno de la película cómica presentada por Cinaes, LA CUNA DEL ARTÉ, por la célebre Pandilla. 2.º Estreno sonoro en este Cine por un solo día de la producción sonora Paramount, dialogada en inglés, LA EXPIACION DEL DR. FU MANCHU.—3.º Reestreno de la película en dibujos, EL LEOPARDO DE MOCHALES.

Preci: Silla, 1'25 pesetas. Mañana, estreno: LA FASCINACION DEL BARBARO.

## Añís EL MIO

RUTE

Suscríbese a POLITICA



# Los pueblos

## Los Blázquez

Actuación de este Ayuntamiento

Es verdaderamente lamentable que en las actuales circunstancias estén los Ayuntamientos constituidos por hombres incapaces de hacer labor alguna revolucionaria.

Este es el caso del Ayuntamiento de esta villa; estos señores, empezando por el alcalde y terminando por el último concejal, están en el Ayuntamiento honoríficamente.

Las sesiones no son sino el recreo de este vecindario; en ellas cada uno de los concejales, sin orden ni concierto, se expansionan libremente, haciendo de la palabra el uso que más conviene a su egoísmo, hasta el punto de que en algunas sesiones se han ofendido unos concejales a otros, lo cual es verdaderamente bochornoso.

No dió lugar nuestro Ayuntamiento con su apatía a que tuviera que tomar parte en este asunto el teniente de la Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna y consiguió el referido señor, que hay que agradecerle, el que los patronos de este pueblo admitieran por unos días a los obreros parados?

No hace ya diez o doce días que volvieron a quedarse parados los obreros, y aún siguen, sin que el Ayuntamiento tome resolución alguna para conjurar tan deplorable crisis?

Sabemos que el plan de alojamientos está prohibido en las actuales circunstancias y que por este medio no pueden colocarse los obreros, pero también sabemos que además los Ayuntamientos tienen otros resortes para atender a tan necesario problema.

¿Han hecho algo aquí en virtud del

decreto del laboreo de las tierras? Nada. Dos meses hay que este Ayuntamiento nombró una comisión de tres concejales para que inspeccionasen en las circunstancias que se encuentra este término y esta es la hora que no se han ocupado de hacer investigación sobre este particular y es indudable que si se inspecciona debidamente podrían invertirse a muchos obreros.

—J. Gómez.

## La Carlota

Una salvajada

En el segundo departamento de este término ha sucedido un caso que revela a la altura de salvajismo a que llegan los niños cuando sus padres no se cuidan de darles educación y cultura. Viven libres y se crían como los animales, manifestando sus bestiales instintos a la primera ocasión.

Los vecinos del citado departamento José Escribano, Francisco Prieto, José Sánchez y José Romero (Manolito) tienen sus hijos tan bien criados que los primeros días de este mes, encontrándose en el campo los cuatro niños, de 10 a 12 años, tropezaron con la hija del «Ponche», niña de 7 años, y llevándola a un lugar desierto abusaron de ella hasta violarla, tapándole previamente la boca con un pañuelo para que no gritase, lo que dió lugar a que la niña quedase casi asfixiada.

Llamamos la atención de las autoridades para que intervengan enérgicamente, pues los padres de los salvajes dicen que la niña sería la causante.

Si esto quedara impune, los niños ineducados, que abundan por este término, acabarán por convertirlo en un lugar africano.

Corresponsal

## Morente

Suceso lamentable

El sábado 15, a las siete y media de la tarde, ocurrió en ésta un lamentable suceso por las circunstancias en que se desarrolló.

En la plaza de Abastos hallábanse dos jóvenes primos hermanos, los que por resentimientos familiares disputaron y se agredieron, resultando herido por arma blanca Manuel Jurado, de 15 años, con dos puñaladas en la espalda.

La bronca empezó con Juan de Dios Pérez; éste llegó a pedir explicaciones al herido, por haber ofendido de palabra al padre del primero, propinándole una bofetada.

Un hermano del contendiente, que es Aurelio Pérez, el que según versiones se hallaba en estado de embriaguez, y en defensa de su hermano y padre sacó el cuchillo o navaja y no hubo tiempo de impedir la agresión, resultando herido el joven ya mencionado, el que fué trasladado inmediatamente al Hospital de Bujalance, así como el agresor, que fué detenido e ingresado en la prisión del partido a disposición del Juzgado.

En el pueblo de Morente reina gran consternación por tratarse se estos dos muchachos, que gozan ambos de innumerables simpatías y de conducta intachable.

Corresponsal

## Santaella

De política

Continuamente se viene atacando la causa política por ese republicano sin bandera y político sin política que se llama Palma Costa.

Dicho señor no debe seguir enturbando el agua limpia con que este municipio se desenvuelve; tendremos que quitarle la careta.

El pueblo sabe que desde que tuvimos el desacierto de admitirlo en nuestra casa social, su conducta no

ha sido la más deseable y sobre todo cuando tuvimos que parlamentar con su comité republicano. Recordará que perteneció a los ayuntamientos de la dictadura y estará enterado de las famosas obras del puente de la Pita y de la alcantarilla, y entonces no alzó su voz contra aquellas iniquidades, y lo hace ahora que todo marcha en perfecto orden y lo hace porque sus planes de troglodita no han dado fruto.—Juan Luque.

## San Sebastián de los Ballesteros

Dolorosa realidad

Trasladamos tan justa queja sobre la situación precaria por que atravesamos los obreros de esta localidad a quien corresponda, para ver si puede ser que alguna vez haya quien se interese por este desgraciado pueblo, hijo de la cuna. Y digo hijo de la cuna porque todavía no hemos conocido nadie que ponga coto a tantos desmanes como estamos sufriendo desde hace años hasta la fecha en que vivimos, y en particular desde el año pasado, que faltó la cosecha de aceituna. Vivíamos esperanzados en el verano, el cual ha sido una fiesta de pólvora como suele decirse y prueba de ello es que hay medio mes que es una verdadera lástima ver esta plaza repleta de padres de familia aguardando que nos den trabajo.

Pero héte aquí que ahora que veíamos llegada la hora de trabajar para cubrir las necesidades más perentorias por medio del dinero librado para remediar la crisis andaluza nos encontramos en este pueblo trabajando tres o cuatro días y al precio de cuatro pesetas; y a propósito de las cuatro pesetas: ¿es lícito que antes del 15 del actual, fecha en que terminaba el jornal mínimo de cinco pesetas en los trabajos que no fueran de hoz, cobremos al precio antes indicado?

No lo veo justo, porque creo come-

tió un atropello quien lo estableció. ¿Y quién es el causante? Señor alcalde: hace falta averiguarlo. ¿Es posible que no le alcance a este pueblo del referido préstamo nada más que 1 500 pesetas, que hay para cuatro días? ¿No habrá dentro de la localidad donde emplear pesetas? Llamamos la atención del señor gobernador, que envíe un inspector de Higiene para seguridad de lo que digo; pero que sea antes de las aguas, que si no le va a ser imposible pasar por algunas calles.

En fin, volviendo a lo de los jornales y al dinero: Llamamos la atención del Jurado Mixto, por si hay derecho a cobrar al precio citado, y a los diputados socialistas les rogamos influyan y adopten medidas que estén a su alcance, a ver si alguna vez se le conoce a este pueblo que hay hombres que se interesan por él cuando es de justicia lo que se pide.

Corresponsal

## Puente Genil

Los peones camineros

Nos duele tener que dirigirnos a las autoridades en súplica de que se atienda alguna vez a este desgraciado cuerpo de peones camineros.

Lo mismo en el antiguo régimen que en el moderno, este cuerpo no ha sido atendido en sus legítimas aspiraciones, que vienen exponiendo a las autoridades año tras año.

Ya que este cuerpo, repartido por todas las carreteras de España, cumple con su deber de estar aislado y como errante en medio de los campos sin auxilio de nadie, debe el Estado ocuparse en que sea mejorada un poco su situación económica; si cada peón caminero en vez de manejar la azada del trabajo manejara el fusil de la destrucción, en lugar de ganar 4'50 le darían 8 ó 9 pesetas limpias y poco que hacer.

¿Por qué gana un guardia civil más que un peón caminero? ¿Es que vale más el fusil que la azada? ¿Hay algo más inmoral?

De los miles de empleados del Estado, ¿quién cumple siempre con su deber sino los peones camineros? ¡Justicia Gobierno de la República!—Salvador Doncel, peón caminero.

es quizá el que ha elaborado en la mujer de hoy ese entusiasmo frenético por el divorcio. La mujer española quiere dejar de contratarse—que en no pocos casos el matrimonio a la española no es más que un contrato infiuo—para toda la vida. Merced al divorcio—así lo ve ella, porque de otra suerte habría que ir resueltamente a las raíces mismas del problema amoroso para resolverlo—cumplirá en adelante con lo superficial del contrato, sólo para que las demás coficen su decencia; pero la garantía de cofizar, si las circunstancias lo exigen, el derecho a su personal independencia. Contempla en el divorcio, desde el matrimonio, la puerta entornada para salir de la prisión dura y excesiva que aquél significaba en ciertos casos, y que hasta hoy, para ella, sólo terminaba en la muerte.

Todas estas ligeras observaciones de la realidad, que a no pocos se les antojan demasiado fuertes, no son más que francas. Pero he dicho, además, que la mujer española es la más consciente de su misión. Y este solo hecho revela una superioridad moral indiscutible. Me apoyo para afirmarlo en un extremo social, en la cortesana, cocota o prostituta, como quiera llamársele, tan rigurosa y cruelmente segregada aquí hasta de la zona cortés por las otras capas sociales. Pues bien: ninguna mujer de la llamada vida alegre es interiormente menos alegre, menos conforme con su suerte o destino que la española. Su intimidad es un secreto soberbio. Basta con soltar una fingida gota de ternura para que espontáneamente brote esa secreta y maravillosa riqueza. Siempre, siempre, inalterable, en el fondo de su sér, hará su aparición la madre frustrada, porque el compromiso matrimonial no se llevó a efecto.

Este sentimiento lo hallaréis lo mismo en la que vive entre mares de bienestar, tachonada de brillantes, surtida de sedas, que en la bestezuela que apenas si se goza de otra luz que la formidable de su noble instinto maternal. (Sobre este punto hay detalles innumerables, impropios aun de la Prensa española; baste por ahora con señalar que he observado que el vocabulario de ternura que la madre «honrada y decente» empleaba para acariciar a sus hijos es el mismo que suele emplear la

terminada por las Cortes Constituyentes. A mi juicio, podría ser, y es lo que yo defenderé, la establecida en Francia.—Marcelino Domingo.

Me voy a casar con un hombre muy feo, quizá separando al propio «Picio»... pero tan sombrón e ingenioso que no voy a necesitar de las ventajas del divorcio en las tiranteces conyugales.—Custodia Romero.

El matrimonio indisoluble es una de las esclavitudes más oprobiosas que pesan sobre la humanidad de hoy. El divorcio debe existir en España y en todos los países civilizados.

Para concederlo, hay necesidad de salvaguardar tan sólo la libertad de los que se separan y la educación de los hijos. En el detalle del procedimiento habrá, pues, de atender el Estado a recibir una prueba irrefutable de que la separación obedece a la voluntad ordenada y serena de uno de los cónyuges que no quiere compartir su vida con la del otro, y obtenida ésta, deberá organizar la asistencia y educación de los hijos, con arreglo a nuevas técnicas pedagógicas que permitan prescindir de la función formadora de los padres. Y no hay médico que no pueda citar centenares de amargas historias clínicas que apoyan este punto de vista.—Doctor Sanchis Banús.

Para mí, la contestación es sencilla. Rotundamente, no. El predominio del sentimiento católico en la conciencia española haría de este tema, con sólo plantearlo, una fuente de discordias absolutamente innecesaria y nociva. En todo caso, a las Cortes correspondería la solución del asunto, y en tal momento la voluntad de España sería la que prevaleciera. No dudo de que mi modo de pensar es el mismo de la inmensa mayoría del pueblo español.—Miguel Maura.

El tema súbitamente, en las conversaciones privadas, se ha puesto de moda. Y lo curioso es que son las mujeres solteras quienes preferentemente lo abordan. Interrogan, se informan,



Crónica de Londres

## El vagabundo profesional

Verdaderamente el hombre es malo por naturaleza. Cuando, por cualquier razón se ve en una situación económica desagradable, y ha de aceptar el socorro público o particular, en vez de agradecerlo, de estimarlo y de corresponder a ello con su conducta correcta, busca en el acto el medio de lucrarse, de abusar de aquel socorro, y aun algunos que no lo necesitan para nada ven el cielo abierto al enterarse de la existencia de un subsidio de cualquier forma, y se apresuran a aprovecharse de él, quitándolo, quizás, a un verdadero necesitado.

Eso es lo que se observa en Inglaterra, con respecto a los subsidios que se dan a los sin trabajo. Se conocen muchas veces casos verdaderamente vergonzosos y capaces de suscitar la indignación de cualquiera, pero, como es natural, resulta imposible evitarlo en absoluto, puesto que ello implicaría la supresión de todo socorro a los necesitados.

Y éstos, por desgracia, existen, de modo que no es posible pensar en ello. En cuanto a los desahogados es imposible evitarlos, por la misma razón, tantas veces repetida, de que entre el carcelero que vigila y el preso que quiere huir, siempre es el segundo el que lleva ventaja, ya que éste no piensa en otra cosa, en tanto que el primero a veces se distrae. Lo mismo sucede en este caso. Entre las autoridades que reglamentan la distribución de socorros y los que se aprovechan criminalmente de ellos, los segundos

llevan la de ganar, ya que sin cesar inventarán nuevos sistemas para defraudar a la caridad pública, o mejor dicho, nacional.

Así, por ejemplo, en Inglaterra existe ahora una nueva «ocupación»: la de vagabundo profesional y de lujo. A ella se dedican multitud de individuos que no han trabajado en su vida, pero que se presentan como obreros que carecen de trabajo. Una vez se han inscrito en las listas oficiales, reciben un «ticket» de alojamiento gratuito, creado para los sin trabajo y frecuentan los asilos nocturnos que están situados a treinta kilómetros de distancia unos de otros y cuya organización es magnífica.

A su llegada a uno de ellos, el vagabundo disfruta de un baño, de una cena excelente y de una buena cama. Al levantarse, desayuna y luego se marcha provisto de un boletín especial llamado «vacant ticket» a fin de «buscar trabajo».

Malo será que durante el día no en-

cuente manera de comer en una u otra parte, pero aun en el caso de que no lo consiga, no por eso ha de atormentarle el hambre, ya que tiene la seguridad de comer por lo menos dos veces al día. Pero, en fin, todo su trabajo consiste en llegar al asilo siguiente. Treinta kilómetros más o menos, no son ninguna distancia excesiva, pues se pueden recorrer en siete horas, y aparte de eso, malo será que durante el día no encuentre un carro o un camión en que pueda hacer una parte del trayecto. Pero, aun cuando eso falte, no es inconveniente grave. Llegada la noche, se aloja otra vez en el asilo de turno y así ha pasado agradablemente el día.

Pero hay más. El viernes es el día de paga. Percibe la cantidad destinada a estos casos y según las escalas fijadas en el reglamento. La cantidad no es excesiva, pero basta y sobra para tabaco, un vaso de cerveza, una comida, una prenda de ropa, etc. En fin, para cubrir ampliamente las necesidades de un hombre sin que tenga que sufrir miseria alguna.

Pasan los días del «week end» de un modo muy agradable, con algún dinero en el bolsillo, y ya el «sin trabajo» no tiene nada más que hacer sino contrastear su tarjeta, certificando que

## Bodegas Manzanara

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedarán trasladados a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, NUM. 15, tanto las bodegas como el escritorio.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-0

sigue sin trabajo, y vuelta a empezar. Y aparte de todas esas ventajas oficiales, están las de iniciativa particular. Por eso el vagabundo «sin trabajo» es un ser feliz, que puede vivir sin preocupaciones, sin hacer nada más que pasear.

Ya se ve, pues, de qué manera se puede vivir en Inglaterra. La suerte es que muchas personas desconocen ese sistema, pues, de lo contrario, bastantes serían las que lo adoptasen. En efecto, esos vagabundos ingleses han sabido combinar la haraganería y el desprecio del trabajo y del tiempo de los pueblos orientales con los refinamientos y los cuidados de nuestra vieja civilización. No han de preocuparse de trabajar para vivir ni han de pensar en el mañana.

¿Se quiere algo mejor? ¿Es posible hallar existencia más envidiable en todo el planeta? Y por si fuese poco aún, son compadecidos y auxiliados por las personas de buen corazón. En una palabra, es tan seductor el cuadro, que no aseguramos al lector que nosotros no nos resolvamos un día a imitar tan sabio ejemplo, porque nos tienta, caramba, nos tienta de veras.

H. Robert Shaney

Agosto, 1931.

Imprenta de POLITICA

Maseo Luis, 22 ■ ■ Teléfono 274

## Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Se han dirigido a esta Cámara Agrícola los colonos de tierras procedentes de señoríos de Puente Genil, en súplica de que se acuda al Gobierno para que en la proyectada reforma agraria se les tenga en cuenta, pues no sólo se debe repartir tierras a la clase obrera, sino también se ha de procurar convertir a los colonos modestos propietarios, tendencia que parece tener el referido proyecto al colocar entre las tierras que se han de expropiar aquellas sistemáticamente arrendadas.

A tal objeto, la Cámara Agrícola de Córdoba ha acordado celebrar una reunión con los expresados señores, con todos los colonos que en la provincia se encuentren en igual caso, para estudiar el problema y concretar los términos en que se ha de hacer la petición al Gobierno.

Dicha reunión se celebrará el próximo martes día 25, a las once de la mañana, en los altos del Círculo de Labradores de esta capital.

Toda la correspondencia APARTADO NÚM. 74

estimulan—utilizando esa garbosa facilidad verbal, tan característica de la madrileña—cualquier defensa, por insignificante o leve que sea. Es, dentro de España, curiosa esta vehemencia femenina, pero también sintomática. Las mujeres jóvenes, sobre todo, aunque no ahonden en el asunto, expresan un criterio que por su insolencia juvenil parece raquítico, aunque, en realidad, resulte la consecuencia de finas y dilatadas observaciones y experiencias.

No hay nada menos «snob» que la mujer española. Atribuir a un frívolo deseo su insistente aspiración de ahora es un error. Es, repito, la consecuencia, la posible crisis de un sistema de vida femenino que en ninguna parte ha sido más limitado, más reprimido, más contraído a no ser lo que naturalmente debiera ser, que en España. Porque España, contra lo que los mismos españoles creen, es un pueblo cuyo ímpetu erótico termina singularmente en la imaginación, debido sin duda, a los obstáculos tradicionales que la realidad perseguida ofrece. El sensualismo del español se reparte en dosis plurales y, vago en todo él, está repentino y explosivo, en las miradas y en las palabras, antes que sujeto a su puerosa normalidad. Todo pueblo sensualmente ahito—verbigracia, el francés—no se desparrama en esos vastos preliminares de la acción sexual que pueden verificarse diariamente en las propias calles de Madrid. Toda la galantería callejera—que al atardecer, en la puesta del sol, pasa de los labios a las manos no es sino sexualidad reprimida, siempre que se le resten las porciones de ingenio extraordinario y de efectivo homenaje a la belleza a que jamás es ajeno un español.

Pero el asunto, que presenta infinitos aspectos, es de más hondo significado. Penetrar en él por algunos de sus flancos es relativamente fácil, aunque nos veamos precisados, por razones lógicas, a desechar importantes factores. Desde luego, el freno religioso ha sido el primero y fundamental en provocar esta situación, negando a la naturaleza sus prerrogativas indeclinables, considerando pecado supremo la satisfacción del instinto primordial del ser. No es que el matrimonio constituya una crasa equivocación. Si el que hasta hoy sólo en condiciones de abso-

luta virginidad de una de las partes sea reputado de excelente y honesto. Situar la moral en el sexo es ciertamente un error tan grande como impulsar el libertinaje o la divinización del mismo. El sexo no tiene moral. No hay animal que la tenga, porque realiza una función completamente fisiológica igual a la de cualquier otro órgano. Contener un deseo natural es verificar un sacrificio estéril. Esta es la verdad, tal vez demasiado audaz, pero esencial, que el divorcio vendría a liquidar en España, porque deja a la mujer, ya en la plenitud de sus facultades, en condiciones de volverse a casar, sin que merezca entonces repulsa, desdén o desprecio de la sociedad. Le permite, pues, a la «buena» española acatar el prejuicio banal y evadirse de él. Complacer a la poderosa voluntad ajena que la presiona y salirse de ella en cuanto las circunstancias lo permitan, para satisfacer su propio derecho y su propia voluntad. Porque el anhelo central de la española no es otro desde cierta edad que el de casarse. Cualquier mujer no casada aspira hondamente a serlo, sea como sea, en forma tan obsesionante que llena por entero su pensamiento. En primer término, porque cree o se le ha hecho creer que la entrega al varón, religiosa u oficialmente consagrada, aunque no intervenga el amor, la enaltece, la pone automáticamente una etiqueta irreplicable de honradez y decencia definitivas, y en segundo, porque en ninguna se halla tan acentuado el carácter de la misión maternal, verdadera misión de la mujer, como en la española. De un lado lucha con los prejuicios ingratos y absurdos que colocan su honradez y su decencia casi exclusivamente en el acto protocolar del enlace religioso, y de otro, con su sincero y admirable instinto maternal, que la lleva, sin discernimiento, a cumplirlo por medio de una trágicamente mecánica operación matrimonial. El matrimonio viene a ser, pues, en España, una forma inexorable de ganar la estimación social, aunque, en la mayoría de las veces, la mujer, al casarse, no cumpla consigo misma, es decir, con su alma, ni en conciencia, con su cónyuge, a quien luego se someterá, absolutamente resignada con triste y noble lealtad.

Este simple hecho, comprobado generación tras generación...